DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.044. | *Suscrición en Córdoba..* Por un mes..... 2 Pesetas. Por trimestre.. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 2,50 „ Por trimestre.. 7 „ | VIERNES 30 DE JULIO DE 1886. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al més, que no esceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 27 se abrió á las dos y cuarenta.

El señor Rojo Arias dice que se ha vertido la especie de que el gobierno ha encomendado á los jueces de Madrid la misión de revisar la prensa, y denunciar á los periódicos que delincan, y pregunta si es cierto.

El señor ministro de la Gobernación dice no piensa encomendar á los jueces la prévia censura, y que solo ha dispuesto facilitarles un ejemplar de los dos que se reciben en su departamento, para facitarles su lectura y el cumplimiento de su misión.

El señor Rojo Arias anunció una interpelación respecto á este asunto.

El señor ministro de la Gobernación: Estoy dispuesto á contestarla en el acto y lo dejo á juicio de la mesa.

La prensa, dijo, usa en la actualidad de la mayor libertad posible. S. S. debia haber levantado su voz en los tiempos en que se hallaba deprimida.

La prensa honrada, dijo, no debe tener temor alguno.

¿Cóomo el liberal señor Rojo Arias se alarma porque la prensa está sometida á los tribunales ordinarios? ¿Por qué dará tanta importancia á que los juceces lean la prensa? ¿Qué le inquieta á S. S.? Si los delitos de imprenta son comunes, claro es que en nada se coarta la libertad de acción del ministerio fiscal

El señor Rojo Arias: el Senado es hoy juez, como lo será mañana la prensa y la opinión. Ellos juzgarán á S. S. y á mí.

Al señor ministro de la Gobernació le duele la oficiosidad estraña de que de tres dias á esta parte se lleven al juzgado de guardia los periódicos políticos de Madrid.

El señor presidente: La mesa cree conveniente aplazar para otro dia la interpelación.

El señor marqués de Arlanza presentó una exposición de catedráticos de segunda enseñanza pidiendo el planteamiento de las reformas á que se refiere el decreto de 30 de Abril último.

Orden del dia:

Sin debate se aprobaron varios proyectos de ley.

Se leyó un dictámen sobre la proposición de ley del señor Polo de Bernabé imponiendo un recargo de 30 por 100 á los derechos de importación sobre el trigo y demás granos alimenticios.

El señor Garcia Barzanallana pidió una nota de los trigos importados en 1885 y en el primer semestre de este año.

El Senado acordó reunirse mañana en secciones.

Orden del dia para mañana: Discusión de los dictámenes relativos á los ferrocarriles de Vigo al puerto y de Santiago á Betanzos.

Se levantó la sesión á las tres y cuarenta minutos.

CONGRESO.

La sesión del 27 se abrió á las ocho y media.

El señor Fernandez de Castro consume el primer turno en contra del dictámen de la sección 6.ª

Combate el empréstito de Cuba por considerarlo perjudicial á la isla, y lo señala como causa de aumentar su déficit.

Cree que debe acometerse la reforma de la Hacienda de Cuba por otro camino más corto, mas justo y mas científico, cual es el que lleva en su programa el partido autonomista.

El señor Gamazo contesta al señor Fernandez de Castro.

Le acusan de no tener sistema que seguir en la cuestión económica.

Lo que hay es que nosotros hemos tropezado con obstáculos poderosos en la gestión económica, y hemos preferido no sostener la situación actual en Cuba, que era sumamente mala y de todo punto insostenible.

Dice que el empréstito es ventajoso: que la garantía de él no se diferencia en nada de la anterior, porque en ella no se ha comprometido nada absolutamente, que ya no se estuviese moralmente comprometido.

Rectifican ambos señores.

El señor Calvetón (de la comisión) contesta al señor Fernandez de Castro.

Se extiende en declaraciones sobre los partidos conservador y unión constitucional de Cuba, explicando cuál es cada uno y qué principios profesa.

Yo me voy á permitir hacer al señor Fernandez de Castro una profecía, y es que el partido autonomista no va á llegar á donde nosotros en materia de libertad, y sobre todo en materia de sufragio.

Dice que el partido autonomista no está unido, como quiere presentarlo el señor Fernandez de Castro, sino que dentro de él hay elementos hasta carlistas, por mas que parezca raro.

Se suspende la discusión para dar lectura á los dictámenes de las actas de Sequeros y Vergara, siendo proclamados diputados los Sres. Aparicio y Ansaldo.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y veinte.

Se reanudó á las tres menos cuarto.

Continúa la discusión de los presupuestos de Cuba.

Rectifican nuevamente los señores Fernandez de Castro y Calvetón, á propósito de las tendencias del partido autonomista.

El señor ministro de Ultramar se felicita de que el señor Fernandez de Castro haya entrado en el buen camino que hace tiempo había abandonado, poniendo de manifiesto que la diferencia que existe en este asunto entre los autonomistas y el gobierno no es más que cuestión de cantidad, pues estinguida, el empréstito de Cuba segun ellos, ascenderá á seis millones de duros, mientras que el gobierno cree que será de ocho.

El señor Crespo Quintana presenta una enmienda al capítulo 4.º de la sección 6.ª, que se admite, así como otra del señor Montoro al artículo del capítulo 4.º de la sección 7.ª

Se rechaza otra del señor Ortiz al capítulo 3.º de la sección 7.ª, y se admite otra del señor Montoro al capítulo 11 de la misma.

El señor Labra apoya una enmienda pidiendo que no se dedique cantidad alguna á la inmigración asiática.

El señor Villanueva contesta al señor Labra, demostrando la conveniencia de subvencionar las inmigraciones.

El señor Rodriguez Sampedro usa tambien de la palabra para alusiones, y esplica su criterio sobre la inmigración.

Se suspende el debate.

El señor Calvetón dirije una pregunta al señor ministro de Ultramar sobre la rescisión del contrato de la compañía Trasatlántica y anuncia una interpelación.

El señor ministro de Ultramar dice que contestará mañana.

Se levantó la sesión á las siete menos cuarto.

A las diez de la noche se reanuda, y rectifican estensamente los señores Labra y Villanueva.

El señor ministro de Ultramar: El señor Labra pide á la enmienda que la cantidad que se destine á la inmigración no se dedique á la inmigración asiática ú otra cualquiera, sino á la caucásica.

El gobierno no vé en la inmigración asiática esos peligros que señala el señor Labra.

Las diferencias que existen en el problema de la necesidad son más aparentes que reales. Todos estamos conformes en que el gobierno debe auxiliar la inmigración que favorezca á la agricultura, para ensanchar el principio de la propiedad y desarrollar la riqueza.

No existe esa conformidad respecto al auxilio á los trabajadores que necesitan los hacendados. Y aquí nos hallamos frente á un problema económico; el de si es lícito al gobierno intervenir en las contiendas entre el capital y el trabajo.

El señor Labra rectifica, manifestando que tiene gusto en dejar al ministro el exámen de todas esas cuestiones que se relacionan con el capital y el trabajoens Cuba, y en esperar á que presente lo proyectos que cree serán beneficiosos á las reformas que tiene derecho á esperar del gobierno liberal la isla de Cuba.

Se lee una propuesta de artículo adicional del presupuesto pidiendo la libertad de los 26.000 negros que quedan sometidos al patronato, y su inclusión en la de 1880 que reglamenta el trabajo y combatieron en su dia.

El señor Labra le apoya, declarando que ese artículo es una transacción.

El señor ministro de Ultramar: Nada sería más halagüeño al gobierno que asociarse á esa obra patriótica propuesta en una proposición de ley por los diputados antillanos de la mayoría, y en el artículo adicional por la minoría autonomista. Pero tratándose de un asunto tan importante, convendría oir la opinión del partido conservador y liberal y la de una parte de los contendientes de esa ley de 1880, ó sea los antíguos poseedores de esclavos. Pide, pues, el aplazamiento de esta cuestión.

El señor Rodríguez San Pedro censuró que en un momento de entusiasmo se quisiera variar un estado de derecho.

El señor Labra, reconociendo y apreciando las razones del señor Gamazo, sustituye el proyecto de artículo adicional por una autorización, para que el gobierno decrete la libertad de esos 26.000 patrocinados.

El señor Calvetón dice que la comisión admite la autorización que se incluye en el presupuesto.

El señor ministro de Ultramar la admite también en nombre del gobierno, declarando que decretará la libertad de esos 26.000 patrocinados, bien entendido que oirá y tendrá en cuenta los deseos humanitarios de los representantes antillanos, que son los del gobierno, y los intereses de los patronos.

Se procede á la votación, siendo aprobada la autorización por unanimidad.

El señor Mártos pronuncia elocuentísimas palabras declarando que desde el día de hoy ya no habrá ni un esclavo en territorio español, pues la esclavitud está abolida, y propone que noticia tan fausta se envíe á Cuba por los medios más rápidos posibles.

Discusión de la suspensión de la reforma de la base 5.ª arancelaria.

El señor Pedregal combate el artículo 1.º

El señor Laserna le contesta brevemente.

El señor ministro de Hacienda asevera que desde el año de 1875 hasta 1881 en que ocupó el banco azul, no se le ocurrió á nadie restablecer la reforma arancelaria de 1869, y consigna que estamos en un periodo de transición y que por esto no se ha podido llegar todavía por las rebajas del señor Figuerola al solo derecho fiscal.

Termina esplicando las razones que ha tenido para no convocar á la junta de información arancelaria y alaba el régimen de la reciprocidad.

Sin discusión queda aprobado el proyecto. Declarada la urgencia, se aprueba tambien definitivamente el proyecto.

El Congreso acuerda suspender las sesiones matinales. La sesión de hoy comenzará á las dos de la tarde.

Orden del dia: La misma de ayer, escepto los dos proyectos aprobados.

Se levanta la sesión á las dos.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:

"Ayer fué un dia de bastante movimiento político, pero estuvo entre bastidores, sin que llegara á los pasillos del Congreso más que el rumor de su resultado.

Como sucede cuando hay algun asunto por arreglar, el señor Moret fué el encargado de dar los pasos necesarios para explorar el terreno.

Al efecto vió al señor Camacho, y despues de la conferencia, trasladóse con buenas impresiones á la casa del señor Sagasta, y á primera hora de la tarde sabia éste que no llegaria la sangre al rio.

El señor Moret indicó al señor Sagasta que á las cinco estaria en el Congreso el ministro de Hacienda, y efectamente, á esa hora no faltó ninguno de los dos.

Entre tanto, el señor Moret, en humilde coche de alquiler, se dirigia á su departamento.

Por si las gestiones del señor Moret no hubieran sido bastantes, antes de que llegara al Congreso el señor Sagasta, habia ya hablado con el ministro de Hacienda el señor Martos; así es que la tarea fué despues fácil, y á las seis empezó á decirse que el señor Camacho continuaba en el gobierno.

¿Cuál es la fórmula?

Parece que es sencilla. Cerradas las Cámaras, cesan las molestias de los diputados y senadores, y puede cada cual en su ministerio continuar su obra, y cuando termine el interregno, *Dios dirá.*

Como prueba de agradecimiento, y por si ocurria alguna dificultad, los señores Sagasta y Gonzalez (don Venancio) se resignaron á estar en el Congreso hasta la una y media de la madrugada, en que se aprobó el proyecto de suspensión de la base quinta arancelaria.

En resúmen; si como aseguraba anoche el presidente del Consejo, todo está arreglado, quedan de este asunto, que nunca ha tenido en nuestro concepto la importancia que le ha atribuido cierta parte de la prensa ministerial, las rápidas y perceptibles oscilaciones de los valores públicos, y no sabemos si algo más.

Por adelantado se sabe la nota oficiosa del Consejo que se ha de celebrar esta noche en la Presidencia, porque la ha facilitado quien puede hacerlo:

— 108 —

vías del Señor, allanad sus caminos, todos los valles se llenarán, todas las montañas y colinas desaparecerán, los caminos torcidos se enderezarán y los hombres verán á Dios su Salvador.„

—¿Comprendes este mensage? preguntó el estrangero con un tono de voz que se insinuaba hasta el fondo del alma. Vamos, esplícame lo que entiende el profeta por el camino del Señor.

—Es á la vez el tiempo pasado, el tiempo actual y los tiempos venideros hasta el reinado de Dios.

—Entonces, como dice el apóstol, todos los valles se llenarán, todas las montañas se allanarán. Pero hasta entonces nuestro deber es contribuir á preparar el camino del Señor con los instrumentos que el tiempo coloca en nuestras manos.

La guerra es hoy el medio de allanar los senderos.

—¡La guerra! ¡cuando Cristo desarmó al apóstol!

—Si, los primeros cristianos no debian emplear sino la dulzura, la paciencia y la persuasión para propagar su fé sobre la tierra. Pero otra cosa es mantenerla en ella.

— 109 —

—No te comprendo.

—Lo creo. ¿Cómo comprenderás tú lo que se diga del porvenir, cuando ni aún sabes lo que han querido decir en lo pasado? Pero mira ¿no divisas en la llanura las hogueras de las tropas de Valentinois, dueño de la Romaña, en nombre de la Iglesia?... Pues bien, si él viniese á decirte, una de esas grandes ciudades que vés, será tu patrimonio, entrégame tu montaña...

Indignado Agosto iba á responder; pero le intimidó la mirada del estrangero.

—Me aterras, dijo, ¿qué pretendes de mí? terribles historias me han contado acaecidas en esta montaña. Dicen que el enemigo del género humano para atentar á nuestros antepasados vino en figura de reyes, procónsules, bajo la mitra de oro de los obispos, y bajo la sombría capucha del anacoreta... Tiemblo á pesar mio, aunque el rector de San

— 112 —

Precipitóse Agosto en los brazos del estrangero con los ojos inundados de lágrimas.

—¡Padre mio! ¡padre mio! repetía entregándose á la más viva alegría, cual si no pudiese cansarse de decir esta palabra.

—Sí, lo soy: y para verte, Agosto mio, para gozar un instante de estos dulces abrazos, he desafiado los obstáculos, he salvado las distancias... no pensaba entonces que este momento de felicidad debía acarrearme terribles resultados.

—¿Qué dices? ¡Santo Dios! esplícate...

—He dado mi palabra solemne, querido hijo: si no estoy en la llanura antes de la aurora, es segura mi deshonra y mi muerte.

—¡Qué oigo!

—Tengo que vengar mi honor ultrajado en público palenque... al menos, decía yo, si mi brazo hace traición á mi valor, habré visto antes al que me debe su existencia. Quería adquirir con tu

— 105 —

to le rodeaba, cual si de repente se hubiese acordado de su posición, echóse de pechos sobre la ventana para mirar al llano, y pareció contar las hogueras que habían encendido las tropas acampadas en él. Un movimiento involuntario del jóven hízole estremecer, y esclamó con terror:

—¿Quién está ahí? ¡á la guardia!

--¡Perdón! ¡perdón! tartamudeó Agosto asustado con lo brusco de esta esclamación. No tema nada su señoría, yo soy su guarda en efecto, no se conocen traiciones en la montaña, y le ruego se entregue tranquilamente al sueño, de que yo también tengo necesidad.

—¿Estabas cerca de mí, jóven? respondió el pisano. Ven acá, escucha: acércate.... más cerca aún: siéntate sobre mis rodillas.... ¿estás temblando?

—No: pero hace muchísimo tiempo que no me ofrecen semejantes bancos, he manejado la lanza!... Tienes unas miradas tan estraordinarias!

—¿Te dan miedo, y has manejado la lanza?... Tranquilízate: mis ojos espre-

M.E.C.D. 2016

—Unos cuantos expedientes que están hace dias á despacho.

—Un indulto y dos competencias.

—Un poco de de Compañía Trasatlántica.

—Suspensión de sesiones y fecha en que han de celebrarse los Consejos de ministros en La Granja.

—Distribución de turnos de salida de los ministros para descansar de las tareas parlamentarias.

Seguramente que la nota oficiosa no dirá mucho más que esto; pero seguros estamos que pasará algo más.„

—De un telegrama recibido de Barcelona por *El Resúmen*, copiamos las siguientes líneas:

"Ayer se han cerrado tres fábricas: una en San Andrés, otra en San Martin y otra en Gracia.

Dícese que algunas fábricas más seguirán este ejemplo en todo el curso de la presente semana.

Aunque el hecho es sensible é importante, la opinión sensata de aquí no le da desusada gravedad.„

—Dicen de Rivadeo, que la recolección de granos se hace en muy buenas condiciones en toda la comarca.

El tiempo de que se disfruta es inmejorable.

—El sábado último fué robado el Laboratorio municipal de Santander.

Los ladrones se llevaron 30 sellos de franqueo, algun metálico, cajas de cerillas y algunos efectos no de gran valor-

—Hoy celebra la última sesión de la temporada el Congreso.

En ella el señor Calbetón desarrollará su interpelación sobre el asunto de la Compañía Trasatlántica.

Despues se levantará la sesión con la fórmula "se avisará á domicilio„ y los pocos diputados que quedan saldrán de Madrid, los unos para sus distritos, los otros, que no son tan valientes, para los puntos donde están sus jefes; muchos haciendo cálculos sobre el grupo á que deben afiliarse entre aquellos en que ha de aparecer dividida al reanudarse las sesiones.

—Dice *El Correo:*

"Algunos periódicos, influidos por habilidades inocentes, ó por vicios antiguos de nuestra política, se dan á indagar si el señor Sagasta viene mejor ó peor impresionado de la Granja, como si ahora la marcha de la política y la vida de los gobiernos, estuvieran subordinadas á reglas irregulares y caprichosas.„

—Dice un colega:

"Terribles son los desórdenes que han acaecido en Amsterdam, segun los extensos é interesantes telegramas que por separado publicamos.

Si aqui hubiera pasado la centésima parte de lo ocurrido tambien en Inglaterra, en Bélegíca, en Francia y en los Estados-Unidos, lo menos que se pide es la exoneración delos ministros, por la rutina vulgar de echarle de todo la culpa al gobierno.„

—Está satisfactoriamente resuelta la cuestión surgida entre los Sres. Villanueva y Figueroa.

Segun telegramas recibidos ayer, se encuentra muy mejorado de su dolencia el señor marqués de Urquijo.

Mucho lo celebramos.

—El director general de Comunicaciones ha ordenado que inmediatamente salgan á recorrer las líneas los inspectores de Correos, con objeto de enterarse y poner eficáz remedio á los abusos que por algunos empleados del ramo se dice vienen cometiéndose.

—El tren que procedente de Ciudad-Rodrigo llegó el 23 á Salamanca á las nueve de la noche, fué recibido á pedradas por unos chiquillos, produciendo la *gracia* de tales angelitos una herida en la cabeza á una señora que viajaba en dicho tren.

—Sigue la explotación de langostas vivas de las costas de Galicia. El dia 24 zarpó de la Coruña la balandra francesa *Joseph*, cargada del sabroso crustáceo. A ese paso pronto desaparecerá de aquella region uno de los productos más estimables y valiosos.

—El Consejo de ministros que estaba anunciado para esta mañana á las diez, se ha aplazado hasta las nueve y media de la noche.

A esa hora ya habrán terminado las sesiones del Congreso, y podrá el gobierno resolver sus asuntos con más tranquilidad.

—El resultado de la sesión de anoche que significa un triunfo para la minoria autonomista, se ha trasmitido telegráficamente á Cuba.

La actitud conciliadora del señor Gamazo, en frente de la agresiva de los diputados de la Union constitucional, durante todo el debate de los presupuestos de las Antillas, es objeto de grandes elogios de parte de todas las personas imparciales.

—Leemos en *La Iberia*:

"Segun hemos oido esta tarde, y no estrañariamos que la noticia se confirmase, en Barcelona ha empezado á instruirse un proceso contra algunos de los oradores que en el *meeting* del último domingo usaron de la palabra y que predicaron doctrinas separatistas y profirieron cierto género de amenazas contra la integridad de la pátria.„

—Las sangrientas colisiones ocurridas en Amsterdam, de que ha dado cuenta el telegrafo, han producido viva sensación en los círculos políticos y financieros.

El hecho de ser ahora Holanda, pais pacífico por escelencia, el teatro de las hazañas de los socialistas, da más gravedad á lo sucedido.

—Segun telegrafían de Santiago, un violento incendio ha destruido una fábrica de fósforos situada en los extramuros de aquella población.

El fuego amenazó en los primeros momentos correrse á tres casas inmediatas, consiguiéndose despues de grandes esfuerzos aislarlo.

El edificio ha quedado completamente destruido, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

—Segun telegramas recibidos de Granada, la prensa de aquella localidad celebró ayer una reunión, acordando unánimemente hacer presente su gratitud á los periódicos madrileños y de provincias con motivo de la caritativa campaña hecha por ellos cuando ocurrieron los terremotos. Se acordó expedirles cartas de gratitud, de cuyo adorno se encargarán artistas granadinos. El grabado será de gran lujo.

Se ha nombrado una Comisión encargada de ejecutar el proyecto.

—Mañana saldrán para La Granja los Sres. Martos é Ibarra y Arias Miranda, para llevar á la sanción de la reina regente el *modus vivendi*, la suspensión de la base quinta y otras leyes.

—Bajo la presidencia del señor Moyano se reunió anoche en el Congreso la Junta de senadores y diputados castellanos; asistieron 23.

La Comisión ejecutiva comunicó á la Junta las impresiones recibidas en sus conferencias con los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, de las que ha resultado perfecta contradicción entre lo ofrecido por el primero y la rotunda negativa del segundo. Colocadas las cosas entre las esperanzas y ofrecimientos hechos por el señor Sagasta y la negativa del señor Camacho; los diputados y senadores castellanos manifestaron su convicción de que se haria lo que el ministro de Hacienda desea.

En vista de esto, y despues de hablar los señores Alba, Nuñez de Velasco Pimentel, Osorio y algun otro, se acordó no practicar mas gestiones, pues todas resultarian estériles.

Se propuso que se convocara á las diputaciones castellanas y á los pueblos interesados á una gran reunión en Valladoild, con asistencia de los diputados y senadores, reunión en la que éstos darian cuenta de sus gestiones y de la actitud del gobierno, para que en su vista se acordara lo conveniente.

Esta idea, que con tanta frecuencia la llevan á la práctica catalanes y valencianos, fué desechada, por considerar algunos que era un procedimiento casi subversivo.

Sin embargo, tuvo ardientes defensores.

Se convino dirigirse á los pueblos interesados, excitándoles á que eleven solicitudes al gobierno.

Visto el criterio que este tiene en la cuestión, bien saben los pueblos la suerte que está reservada á esas solicitudes, y sabiéndolo, dudan algunos representantes de Castilla que haya quien las eleve.

Así ha terminado por ahora la famosa cuestión de los bienes comunales y dehesas boyales.

Correspondencia particular
DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Julio de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Se ha dicho que el señor Sagasta no podría retener en el ministerio de Hacienda al señor Camacho, el que muy molestado por las exijencias de los diputados de varias provincias, se habia exacerbado al saber que el gefe del gabinete habia dado esperanzas á los diputados que á él acudieron en representación de Castilla, á los que ya habia hecho presente la úlma palabra.

Todos se venian preguntando ayer en qué estado se encontraba la crísis, esponiendo algunos su creencia de que don Práxedes hallaria medio de cortarla, escitando el patriotismo de sus compañeros, mientras otros daban por segura la salida del neker y decian era muy probable que, desengarzado el rosario, cada cuenta tirara por su lado, indicando como en reserva y dispuesto á formar gabinete al general Martinez Campos.

Esperábase con afán llegara la hora de la reunión del consejo, que se decia estaba citado para las nueve de la noche, teniendo como indudable que en él se resolveria la cuestión; pero hete que el consejo se aplazó para hoy, y al crecer la curiosidad de los que hasta quisieran leer en el porvenir, aumentan tambien las cábalas y conjeturas, llegando algun caviloso hasta suponer que el gefe del gabinete quiere ganar tiempo, deseando por un lado se lea el decreto de suspensión de sesiones antes de que haga hueco alguno en el gobierno, que diera lugar á interpelaciones, y por otro estudiar el medio de solucionar la crísis, teniendo con antelación hombres dispuestos á admitir las carteras que se les adjudicaran, sin que ello diera lugar á escisiones.

Los catalanes parece están mas aplacados, confiando aún algunos en que se hará por resarcir á la industria en lo posible de los daños que pueda sufrír con el planteamiento del nuevo tratado; no falta quienes guiados de estremado pesimismo, pidan por un lado el cierre de fábricas á la vez que escitan las pasiones para llamarlas hácia el regionalismo, lo cual solo podria satisfacer á Pi y sus parciales, que encontraría inesperados auxiliares en los separatistas.

En el Senado preguntó ayer el Sr. Rojo Arias el por qué de la remisión de un número de cada periódico al juzgado respectivo, de los tres que se remiten á Gobernación, contestándole es un medio para facilitar su misión, sin que tengan necesita de nuevos gastos por la suscrición, y sin que esto sea ni mucho ni menos propósito de estimular ni de crear la previa censura.

En el Congreso quedó aprobado el presupuesto de gastos de Cuba, y despues, al discutirse el de ingresos, defendió el señor Labra una enmienda sobre la inmigración, haciéndose cargo de las censuras que se habian lanzado sobre los autonomistas, contestándole el Sr. Villanueva. El señor Calveton anunció una interpelación referente á la rescisión de la Trasatlántica.

El presupuesto de gastos quedó tambien aprobado definitivamente, no sin haberse concedido antes la importante autorización al ministro de Ultramar para que en plazo breve declare terminado el patronato, lo cual, á petición del presidente de la cámara se habrá ya comunicado á las autoridades de la isla.

Tambien quedó anoche aprobada la suspensión de la base quinta arancelaria, quedando solo para mañana la interpelación del Sr. Calveton, suspendiéndose despues las sesiones con la fórmula de se avisará á domicilio.

A última hora se asegura que la crísis está completamente conjurada, tal cual deseaba el Sr. Sagasta, debido en parte á los esfuerzos del Sr. Moret.

El corresponsal.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

Amsterdan, 28.—En la noche de ayer gran número de obreros recorrieron las calles dando gritos sediciosos y disparando tiros sobre algunos establecimientos.

La policía disparó sobre los amotinados, trabándose un sangriento combate que hizo retroceder á la fuerza pública.

Amsterdan, 28.—Retirada la policía, los insurrectos empezaron á levantar barricadas, apoderándose tambien de gran número de lanchones surtos en los canales que cruzan la ciudad.

Parapetados de este modo mientras llegaban las tropas, los sediciosos saquearon gran número de almacenes.

Trabado de nuevo el combate, las tropas consiguieron derrotar á los insurrectos no sin sufrir antes 30 mnertos y 50 heridos.

La efervescencia es grandísima.

New-Yok, 28.—La miseria que reina en Terranova es espantosa.

2.500 personas han perecido de hambre.

Paris, 28.—La prensa de hoy censura al señor Montero Rios tachándole de obstruccionista á la política liberal española.

Algunos diarios de los departamentos vinícolas se felicitan del tratado de comercio anglo-español.

Lóndres, 28.—Un despacho de Berlin niega que el Emperador Guillermo se encuentre enfermo.

Lóndrés, 28.—Ha tenido lugar la reunión del partido conservador.

En esta, Lord Salisbury ha declarado que seguirá aplicando á Irlanda las leyes ordinarias.

(*Agencia Hispano-extrangera.*)

Gacetillas.

—**Adelante.**—Sabemos por autorizado conducto que la semana próxima quedarán colocadas las rejas y tapas destinadas á los cinco tragantes de la cloaca de la calle de San Fernando, cuya fundición se lleva á cabo en los acreditados talleres de los señores Caro y hermano.

—**Noticia de interés.**—Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado, se han circulado las órdenes oportunas para que el lunes próximo se abra el pago en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia, de los haberes de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas y Clero que los tienen consignados en referida dependencia. La asignación de material se satisfará el jueves próximo.

—**El vigia.**—Los incendios son desastres,—pero yo á su luz descubro—que en vigilancia rural—aún queda por hacer mucho.

—**Teatro-Circo.**—Ocupado por numerosa y distinguida concurrencia se vió anteanoche el coliseo de verano de la calle del Gran Capitan, donde la compañía que dirije el inteligente actor señor Espantaleón, logra más cada día el creciente favor de nuestro público. La chistosa comedai en dos actos *La mamá política*, y las piezas en un acto *A primera sangre* y *El lucero del alba*, obtuvieron un esmerado desempeño de parte de todos los artistas, que se hicieron acreedores á merecidos aplausos. Esta noche, función de moda, se pondrá en escena la comedia *Tertulia de confianza*, y la zarzuela *Para casa de los padres.*

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 28 del corriente.—Puente, 635 pesetas 46 céntimos.—Pretorio, 637'78.—San Sebastián, 457'89.—Victoria, 438'35.—Matadero, 516'34.—De las 2685 pesetas y 82 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1190'64.—A la provincia y Municipio, 1190'73.-Adicionadas, 304,45.

—**En su lugar.**—El párroco del Sagrario, con el carácter de presidente de honor de la Conferencia de San Vicente de Paul establecida en su parroquia, ha espuesto al Consejo general la necesidad que reconoce de hacer todos un prudente y amistoso acuerdo, por que el resultado, así de las Juntas generales, como de las ordinarias y demás actos de la sociedad, no trascienda por la prensa periódica al público, que solo debe conocer y apreciar el mérito de las Conferencias por las obras de caridad que pública aunque modestamente realicen sus miembros, y lo que á juicio del Consejo fuere de publicar en el

— 106 —

san la alegría que siento al encontrarme solo contigo.... el sueño se ha hecho para esas gentes calmosas que solo piensan en sí.

—¿Por qué no duermes tú, y en qué piensas?

—¿En qué? atrevida es la pregunta... pero me gusta tu carácter. Responde, Agosto, ¿has visto alguna vez un grande ejército?

—Desde que he nacido ningún enemigo ha amenazado la montaña.

—¡Qué noble oficio es el de la guerra!

—¡Oficio!... Nosotros no sabemos usar de las armas, sino para rechazar injustas agresiones.

—Querido mio, si los hombres fuesen bastante ciegos para rechazar el bien que les presenta, ¿no sería justo y humano obligarle con las armas á recibirlo?

—Cristo no intentó ese camino.

—Otros tiempos necesitan otros medios. ¿Creo que sabes leer?

—Sí, en este libro que ves aquí, es

— 111 —

solo contigo sin tratar de descubrir al autor de mis dias!... perdona, buen estrangero: hoy la pátria debía ocuparme enteramente. Tiene tantos derechos á mi reconocimiento!

—Me gustan y apruebo esos sentimientos; pero el que jamás ha estrechado la mano paternal ¿sabe los deberes que impone el vínculo sagrado, la santa autoridad de padre?

—Ninguno los ignora aquí: amor, respeto y sumisión.

—Bien, bien. No en vano deposité tu cuna en el santuario de la montaña; mis deseos se han cumplido.

—¡Tú! ¡tú! esclamó, ¿fuistes árbitro de mi destino? ¡Ah! no detengas por mas largo tiempo los latidos de mi corazon.

—Pues bien, Agosto, abraza á tu padre...

—¡Tú! ¡tú! ¿por qué no lo he adivinado?

—¡Sí, hijo mio, soy tu padre! Forzado á confiar tu infancia á manos estrañas, he querido que fuesen puras.

— 110 —

Juan *Sotto le Penne* me demostró lo absurdo de estas groseras fábulas.

—No, querido mio, las que te parecen fábulas hoy, fueron otras tantas verdades en otro tiempo, y tal vez llegará un dia en que la guerra no sea mirada sino como una tradición de poetas, contradicha por los arqueólogos: entonces el llano y el monte nivelado se confundirán, entonces solo todos los hombres verán á Dios su Salvador.

—¿Eres algun ministro del Evangelio que con tanta seguridad lo esplicas?

—No, no, hermoso niño, no soy más que un pobre soldado.

—¿Y qué vienes á buscar en este árido monte?

—Vas á saber lo que vengo á buscar. Pero dime, ¿te interesa mucho esta montaña?

—Es mi patria, mi única familia.

—No, hijo, no. Me pertenece el secreto de tu nacimiento, y es llegado el momento de revelártelo.

—Es verdad... ¡has hablado de mi padre y he podido estar tanto tiempo

— 107 —

un regalo que me hizo Marina; no hay página que no conozca.

—¡Es una hermosa obra!... La noche está clara, léeme algo.

—Con mucho gusto. ¿Qué quieres que te lea?

—Abre á la aventura, todo es bueno, es *La ley de gracia.*

Tomó el jóven el libro, y leyó con voz alterada por una emoción, cuya causa ignoraba:

—"En el año quince del imperio de Tiberio César, siendo gobernador de la Judea Poncio Pilato, Herodes tetrarca de la Galilea, su hermano Felipe tetrarca de Iturea, de la provincia de Traconita, y Lisanias tetrarca de Abilena, y Anás y Caifás grandes sacerdotes, hizo Dios oir su palabra á Juan, hijo de Zacarías, en el desierto: y fué por todo el país de las inmediaciones del Jordán, predicando el bautismo y la penitencia para la remisión de los pecados, según estaba escrito en el libro de las palabras del profeta Isaías: oyòse la voz de este que gritaba en el desierto: preparad las

M.E.C.D. 2016

Boletin oficial de la Sociedad. Tambien reclama del Consejo un acuerdo para que en la redacción de sus actas, por lo que se refiere con particularidad á las exhortaciones fraternales que hicieren en las juntas sacerdotes ó seglares, se omita cuidadosamente el consignar juicios críticos sobre las doctrinas y cualificativos laudatorios á las personas, lo cual pudiera, de buena fé, pervertir la rectitud de las intenciones, y el espíritu y fin de las conferencias.

—**Bueno.**—Una cuadrilla de empedradores se ocupaba ayer en resanar el piso de la calle de San Pablo, que estaba *adornada* con innumerables baches.

—**El Vividor.**—No vive en ninguna parte—y siempre se encuentra en todas; —no se sabe en que se ocupa—ni se sabe quien le apoya;—pero es lo cierto, que él siempre—come, fuma, bebe y goza,—dándose aires de Príncipe—cuando se *rien* sus botas—y el color de su levita—es ya, el de ala de mosca.—Si le preguntan, contesta—que muy buena renta cobra,—y que tiene varias fincas—situadas... en su memoria.—Se dá un tono insoportable—con todas cuantas personas—son de posición y alcurnia,—sin comprender que se mofan—de sus eternos discursos—y de sus constantes *bolas*.—Otras veces, es de verlo—si se la dá de demócrata—en la taberna alternando—con gente de baja estofa,—de los que acepta el convite—siempre que se proporciona.—En los cafés se le encuentra—perorando á todas horas—de los sucesos políticos,—de religión, y de historia;—pues la dá de inteligente—y diciendo frases gordas—se cree que los que le escuchan—de su talento se asombran. —Para él no hay un hombre bueno—ni una muger virtuosa,—y así, con gran desparpajo—empieza á lastimar honras,—sin que á su lengua se escape—ninguno que él antecoja.—Habla pestes del Gobierno—porque nunca lo coloca,—diciendo que no se premian—los méritos que le abonan.—Sí habla de amor el *Tenorio*—no es nadie á su lado, y nombra—una lista interminable—de mujeres que le adoran.—Necio, fátuo, pretencioso,—viviendo siempre *de gorra*,—aparenta más orgullo—que don Rodrigo en la horca.—Este vividor eterno,—que á todo el mundo encocora—lo vemos en todas partes—lo mismo en Madrid, que en Córdoba:—que él, es eterno *chupóptero*—en esta edad venturosa—en que todos se proponen—ver como mejor esplotan—la sociedad en que viven—empleando en esta obra—todos aquellos recursos—que el ingenio nunca agota.

—**Nuevo incendio.**—El día 27 del actual, á las 12 de la mañana, se declaró un incendio en la dehesa de Valdezorrillas, propiedad de don Andrés Antero Pérez, vecino de Madrid, quemándose 40 fanegas pobladas de monte bajo y 7 fanegas de sementera, calculándose las pérdidas en 550 pesetas. A la extinción acudió la brigada del distrito, auxiliada del inmediato puesto de la guardia civil, logrando localizarlo á las cuatro horas.

—**Beneficio.**—Mañana tendrá lugar en el Teatro-Circo del Gran Capitán el beneficio de las aplaudidas artistas señoras doña Adelaida Garcia y doña Enriqueta Val, poniéndose en escena, entre otras obras, la pieza en un acto, nueva en esta capital, titulada *Los martes de las de Gómez*, en cuya ejecución tanto se distinguen las beneficiadas, en obsequio de las cuales el maestro director y compositor señor don Eduardo Lucena, ejecutará en unión del sesteto que forma parte de la orquesta, diferentes piezas de concierto. Con este motivo, y dadas las simpatías de que gozan las beneficiadas, cremos será muy numerosa la concurrencia que asista al expresado coliseo.

—**Nuevos datos.**—Además de los efectos que la noche del mártes robaron al señor Braillard en la carretera de Trassierra, se llevaron los ladrones 150 pesetas en papel, un lapicero de oro que llevaba en la cartera y otro pendiente de la cadena, dos llaves pequeñas en el portamonedas, y varios cigarros puros. El movimiento cada día más creciente que se observa en aquellos lugares, en donde viven varias familias, por una parte, y por la otra la proximidad á la estación de Cercadilla, hace que con justificada razón solicitemos que bien por la guardia municipal ó por el cuerpo de órden público se vigilen aquellos sitios. Como el hecho reciente han ocurrido otros hace algún tiempo, y si se establecieran allí algunos agentes de la autoridad, sería bastante para evitar nuevos sucesos de esta índole, ó por lo menos podría conseguirse que no quedara impune un delito de esta naturaleza.

—**Defunción.**—Con hondo pesar damos cuenta de haber fallecido ayer la jóven y apreciable señora doña Enriqueta Matilla y de la Puente, hija de nuestro querido amigo señor don Carlos Matilla, y esposa del que igualmente lo es señor don Rafael Ruiz del Portal. Dicha señora deja en la orfandad cinco hijos, y un inmenso dolor en su apreciable familia, al que sinceramente nos asociamos. Su pérdida será muy sentida en Córdoba por todas las condiciones personales que la enaltecían. Dios, con su infinito amor, habrá premiado sus virtudes, y enviará los consuelos de la fé á los que la lloran en la tierra.

—**Subasta.**—Mañana se subasta en el juzgado de Cabra una haza de tierra, partido de Góngora, de aquel término, tasada en 1594 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—381.—Clausura del segundo Concilio de Constantinopla.—540.—Asalto á Gibraltar por los turcos.—1460.—Los Concelleres de Barcelona prohiben el uso de las telas estrangeras.

—**Gracias.**—Estamos en el caso de darlas muy espresivas al señor Ojeda, jefe de la guardia municipal, no solo por el interés que demuestra en cuantos asuntos le indicamos, sino que últimamente, al tener conocimiento del inculto letrero que habia sobre el buzon de la administración de Correos, dispuso que sin perder tiempo se cuidara un guardia de su desaparición, como efectivamente se ha hecho. La moral y decoro agradecerán tambien á dicho señor su conducta.

—**Quejas.**—En dos ocasiones y por indicación del público, nos hemos ocupado del peligroso estado en que se encuentra el murallon de la Ribera, junto á la Cruz del Rastro. El mal no está solo en espresado sitio. Nuevas quejas del vecindario nos llaman la atención hácia la falta de higiene que se observa en la orilla del rio, en donde es tal la abundancia de materias fecales, que la salud del vecindario inmediato puede fácilmente perjudicarse. Sentado este precedente, urge que con la brevedad que su estado reclama se orillen las dificultades que entorpecen la marcha de las paralizadas obras de la cloaca en aquella parte, y que segun nuestras noticias desea el contratista su pronta terminación. En vista de ello rogamos á quien corresponda este asunto se active su definitiva realización, teniendo en cuenta que lo que hoy denunciamos no carece de relativa importancia. Es necesario no olvidar que la higiene en todas épocas y más en la actual debe ser el punto en donde fijen sus miradas nuestras autoridades. Con ello se presta un importante servicio al vecindario.

—**Bonos.**—Hemos recibido diez y seis del pan que reparte la Sociedad Económica Cordobesa en memoria del ilustre cordobés don Angel de Saavedra y á nombre de los Excmos. señores duque de Rivas y marqués de Viana. Agradecemos á dicha Sociedad este recuerdo, que hemos procurado hacer estensivo á personas necesitadas.

—**Mal salto.**—Veinte céntimos en kilo sube desde mañana el precio de la carne de reses mayores, y ocho el de la de menores, como resultado del registro verificado ayer. Su espendición se hará á 1 peseta y 52 céntimos y á 1'16 respectivamente. ¡Qué poco dura lo bueno!

—**Las hijas de Elena.**—Tres mujeres convertidas en otros tantos energúmenos se abroncaron anteayer en el barrio del Alcázar viejo, en donde ofrecieron uno de esos espectáculos que si nó son nuevos, no por eso carecen de cierta originalidad. Con anotar que la respetable moral desapareció de aquel sitio á las primeras de cambio, y que el ruido fué horroroso, basta y sobra para calcular lo que allí ocurriría. Las buenas costumbres también quedaron maltrechas, y para que la cosa no siguiera su acostumbrado curso, hubo su correspondiente municipal, y se acabó la función.

—**Calamidad.**—El fuego del martes en el sitio "La Florida,, de que ayer nos ocupamos, se estendió á varios olivares de las hermosas quintas de la sierra, á la vista de esta capital. Las pérdidas han sido de alguna consideración.

—**Otro.**—El 24 á las diez de la mañana hubo un nuevo incendio en San Cebrian el alto, propiedad del señor Marqués de Santa Marta, devorando las llamas doce fanegas de monte bajo. El fuego se propagó á lo de Armenta, del Sr. Marqués de Valdeflores, ardiendo 30 fanegas de monte bajo. A las cuatro de la tarde pudo localizarse. Hasta mañana, si Dios quiere.

—**R. I. P.**—Anteayer falleció en esta capital la apreciable jóven doña Laureana Brouet, tras una larga enfermedad. Acompañamos á la conocida familia de dicha jóven en su justo dolor.

—**Total.**—Llega á 4870 el número de libretas de pan que del 5 al 7 de Agosto se distribuirán á los pobres por la Sociedad de Tienda del Círculo.

—**Que se remedie.**—Nunca habíamos creido que una calle tan frecuentada como la de Siete Rincones podía llegar al estado de abandono en que hoy se encuentra. Los olores que se perciben desde mucho antes de penetrar en ella, debidos á hallarse convertidos en otros tantos retretes los rincones que forma, son insoportables, y creemos que nada convenientes para la salud, sobre todo en la estación presente. El buen nombre de la población y otras muchas consideraciones, reclaman se ejerza la más exacta vigilancia en aquel lugar, para evitar se cometan los abusos que denunciamos. Ya en otro tiempo no lejano se ordenó muy oportunamente que el guardia municipal del distrito tuviese su parada en uno de los estremos de dicha vía. Adóptese nuevamente, puesto que no cuesta trabajo alguno esta determinación, y veremos si se consiguen nuestros deseos, que son tambien los del público en general.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el regimiento de Caballería Cazadores de Villarrobledo el teniente don Francisco Moreno.

—**Ex-ministro.**—Hoy debe pasar por Córdoba, con dirección á Málaga, el Excmo. señor don Francisco Silvela.

—**Yeguas.**—Tres han sido depositadas por el jnzgado de la izquierda de Córdoba, en causa que se sigue por hurto. Se ignora quién sea el dueño.

—**Cazador.**—Uno que había colocado 133 lazos en una finca del término de esta capital, fuè detenido el 27 por fuerza de la guardia civil del puesto de las Ermitas, ocupándosele dos conejos.

—**Escursión.**—Anteayer salió nuestro estimado amigo señor don Diego de la Bastida para Sevilla, y desde allí se dirigirá con su bella esposa á Carratraca, y luego á uno de los puertos de Andalucía.

—**L' Astrónomo.**—Anunció para estas noches una brillante lluvia de estrellas, aunque no tan copiosa como la de Noviembre último. Dijo que sería antes del 1.° de Agosto.

—**Detenido.**—Anteanoche fué conducido á la cárcel por el cuerpo de órden público un sugeto que estaba reclamado por el juzgado municipal de la derecha.

—**Junta directiva.**—El Ateneo Científico, Artìstico y Literario establecido por varios señores Licenciados y alumnos de Facultad y de carreras especiales, residentes en esta capital, ha elegido á los señores siguientes para formar la Junta directiva: Presidente, don Rafael Gimenez Amigo, Licenciado en las facultades de Derecho Civil, Canónico y Filosofía y Letras; Vice-presidente, don José Villalva Martos, Licenciado en las espresadas facultades; Vocales, don Rafael Vazquez Aroca y don Vicente Narbona Gimenez, alumnos de Ciencias y Farmácia; Tesorero, don Emilio de Arroyo, individuo de varias sociedades científicas, artìsticas y literarias de esta capital y de otras; Secretario, don Salvador Ballesteros, catedrático y Secretario de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad; Vicesecretario, don Josè Castillejo de la Fuente, alumno de la facultad de Derecho.

—**Pensamiento.**—La política es la que juega, y la administración pública la que paga los vidrios rotos.

—**Sección minera.**—En el número 19 del *Boletin oficial* se publica la nota de las minas que en esta provincia aparecen en esplotación, segun lo declarado por los dueños.

—**Cantar.**—Tu padre se enfada mucho,—al verme de tí detrás,—y es que eres tú su tesoro,—y no me lo quiere dar.

—**Cuentas.**—Hasta el cuatro de Agosto están á la vista las del pósito de Montemayor, y hasta mañana las de Montalban.

—**Al dueño.**—Se ha notoriado que se ha encontrado en el ruedo de Cañete de las Torres una caballería menor sin procedencia conocida.

—**Carta.**—En Sevilla se halla detenida una por falta de franqueo, con sobre á don José Contreras, Belmez.

—**Plaza.**—Está vacante la de auxiliar de la escuela de niños de Santaella, con 930 pesetas. Se proveerá por concurso, pasado el doce de Agosto.

—**Reparto.**—El de consumos se halla á la vista hasta mañana en Encinas Reales.

—**Mozo.**—El del reemplazo de 1884 por Encinas Reales, Adolfo Gomez Morales, ha sido declarado prófugo, y se le llama por edictos.

—**Comité.**—El romerista de Priego se ha reorganizado bajo la presidencia de don Juan Callaba Fernandez. Los secretarios son don José Arjona Lucena y don José Luque Muriel.

—**Patente.**—Una de invención, por un procedimiento mecánico para trasmitir y combinar la fuerza y el movimiento aplicable á toda máquina ó mecanismo movido por palanca, le ha sido concedida, por 20 años, á nuestro buen amigo el señor don Juan Cousinou, vecino de Sevilla.

—**Carta.**—En la de nuestro corresponsal de Madrid verían nuestros lectores ayer la triste nueva del fallecimiento del eminente actor don Manuel Catalina. Es una sensible pérdida para los amigos del teatro español.

—**Imparcial.**—Un colega liberal fusionista de Málaga se congratula por la elección de nuestro estimado amigo señor marqués de la Paniega de senador por las Sociedades Económicas de Andalucía. Dice que la elección ha sido muy acertada y felicita á los electores.

—**Huelga.**—Se dice va á declarse la de las nodrizas de la Casa de Maternidad de Baeza, á las que se deben "treinta meses,, Pues no son mas afortunadas que las de Ronda. Ni de Córdoba.

—**Carreras.**—Va á haberlas de velocípedos en la velada de los Angeles de Cádiz.

—**Licencia.**—Ha sido otorgada para contraer matrimonio á la señorita doña Dolores Piñeiro y Aguilar, sobrina carnal del señor marqués de la Vega de Armijo, con don Rodrigo de Medina y Esquivel.

—**Libros.**—La Comisión provincial de Lugo ha obtenido de la Dirección de instrucción pública una escogida colección de libros para la Biblioteca. A la de Córdoba vendría perfectamente esto, que no le sería difícil obtener, como lo obtuvo la Sociedad Económica Cordobesa.

—**Consulta.**—Doctor ¿cómo me curaré estos granos de la cara?—Es una erupción hereditaria que con baños sulfurosos debe atacarse en su origen.—Bueno: entónces procurarè que los tome mi padre.

—**Me quedo en casa.**—Durante los tres últimos meses han producido los accidentes en los ferro-carriles del Reino Unido de la Gran Bretaña 223 muertos y 1.956 heridos.

CHARADA

Siempre que cuando viajo
me detengo en algun punto
jamás *tercera* con *cuarta*
de comer, en todo tiempo
el *prima dos tres* y *cuatro*
con el cual yo me deleito.

Solución á la charada anterior.
CE-FE-RI-NO.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 10 al 16 inclusive de Agosto último, con motivo de la construcción de dos barracones para hospital de coléricos, en el patio de entrada de la Iglesia de la de San Cayetano, cuyas obras se realizaron bajo la oportuna dirección facultativa é inspección de la Comisión encargada de este servicio, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones de albañilería y carpintería ocupados en dichos trabajos en espresado periodo.	377	54
Materiales.		
A D. Manuel Velasco, por maderas suministradas.	844	18
A D. Francisco Elias, por alambre, tornillos, clavos y otros efectos análogos.	103	40
A Manuel Tabora y Manuel Real, por portes de carro con maderas.	13	25
Total.	1338	37

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 20 de Julio de 1886.—*J. R. Sanchez.*

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, San Teodomiro, mártir de Córdoba.—Mañana, San Ignacio de Loyola, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Real Iglesia de San Hipólito, por doña Dolores Castillejo, en sufragio de sus tios don Antonio Lopez y doña Josefa Sanchez.

—Hoy, segundo dia de solemne Tríduo al Patriarca San Ignacio de Loyola, en la Real Iglesia de San Hipólito: el ejercicio se hará á las seis y media de la tarde, rezándose el Santo Rosario, un Motete al Santísimo, oraciones propias del Tríduo, plática, letanía cantada y bendición con el Santísimo.

Mañana á las diez se celebrará Misa solemne, y hará el panegírico el señor Dr. Don Manuel de Torres y Torres.

—Hoy, víspera de San Ignacio de Loyola, se manifestará la Divina Magestad en la iglesia de Reparadoras del Sagrado Corazon de Jesús, á las cuatro y media de la tarde, quedando expuesta toda la noche; cerrándose la iglesia al público á las nueve. Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne función en honor del Santo Patriarca: cuyo panegírico lo hará el señor D. Manuel Rodriguez Perez.

—El domingo próximo á las siete de la tarde habrá ejercicios en Santa Cruz con motivo de la indulgencia de Porciúncula, que consiste en la estación á el Santísimo Sacramento, rosario con letanía cantada y sermon por el Sr. D. Joaquin Oller, Superior de la Casa Misión del Corazon de Maria.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el Jubileo de la Porciúncula del modo siguiente: El domingo primero de Agosto, á las seis de la tarde, habrá un ejercicio de preparación, en el que predicará un R. P. del Corazón de Maria. El lúnes, á las siete y media de la mañana, Misa rezada con Comunión general; á las 9 y media fiesta solemne, en la que predicará el señor don Ramon Alarcon; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre. Terminados estos, se hará la procesión de Cuerda, llevando las imágenes de la Purísima Concepción y de San Francisco por la iglesia y átrio del Convento.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†

LA SEÑORA

D.ª ENRIQUETA MATILLA Y DE LA PUENTE
DE RUIZ DEL PORTAL,
ha fallecido.

Su viudo, hijas, padre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por lo que recibirán favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de los Padres de Gracia por los Sres. Sacerdotes designados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rafaela Serrano de Montesinos.

Su viudo é hijos, suplican á sus amigos rueguen por el alma de la finada.

†

Tercer aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA ROSA HEREDIA
Y ORDOÑEZ DE CARRASCO,
falleció el dia 3 de Agosto de 1883.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el mártes próximo el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicha señora, en la Iglesia exconvento de San Pablo, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
del Gran Capitan.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección del distinguido primer actor D. Juan Espantaleón.

Función para hoy, cuarto dia de moda.

Estreno de la comedia en tres actos, *Tertulia de confianza.*—Estreno de la zarzuela en un acto, *Para casa de los padres.*

A LAS NUEVE.

Precios.—Palcos sin entradas, 20 rs. 40 cts.—Silla con entrada 4 reales.—Entrada general 2 rs.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

Revalenta aràbiga.

Treinta y seis años de invariable exito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons is-(Ane), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura; núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. —El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del gotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces hue precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Lóndres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.

Se vende un piano vertical y dos medias sillerías de tapicería, una de damasco encarnado y otra de medio color reps, todo á medio uso. Pueden verse espresados muebles desde las ocho de la mañana á las siete de la tarde, en la calle del Agua núm. 1, al lado de los Padres de Gracia. s4—3

Doña Aurora Garcia, profesora de piano, ofrece sus conocimientos al público para dedicarse á la enseñanza de solfeo y piano. Los avisos se dirigirán á la calle Ramirez Casas-Deza número 14. 30—7

Se arriendan habitaciones ó apartados cómodos é independientes en la casa calle de Agustin Moreno (antes Sol) núm. 111, y en la número 10 callejas de Santa Inés. En las mismas darán razón. s8—6

GRAN BARATO EN RETRATOS

Fotografía nueva de José Nogales, calle Perez de Castro núm. 9, junto al cuartel de S. Felipe.

Retratos esmaltados con gran brillo, hechos con toda perfección y gran parecido.

Media docena targeta corriente en 24 reales. Media id. id. tamaño álbum ó americana 50 reales.

Tamaños mayores, grupos y reproducciones de todas clases y objetos de arte, á precios muy arreglados.

Grupos de corporaciones en gran número de personas, y tambien el que lo quiera á caballo.

Procedimiento instantáneo para niños de todas edades, sin dar lugar á moverse.

Retratos sin brillo, mas barato, tomando media docena en 12 reales.

Horas de trabajo, todos los dias, aunque estén nublados.

Perez de Castro 9.

Nuestro corresponsal en Madrid ha tenido ocasión de visitar la casa y lamacén de los Sres. LOHR y Morejón, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 3, dedicada exclusivamente á la venta de toda clase de aparatos y artículos para la fotografía. En dicha casa encuentran los señores fotógrafos y aficionados al arte un completo surtido en Cámaras para galería y viaje de los últimos modelos y construcción sólida, y á la vez que elegante y lijera á todos precios, y objetivos de los mejores autores para retratos, vistas, reproducciones interiores, etc., ect., todos garantizados y ensayados por dichos señores. Tienen perfectamente montada una fábrica de Placas secas al Gelatino bromuro de plata, y otra de tarjetas para retratos y vistas de las que nos ocuparemos en otra ocasión.

LA NUEVA

PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO

DE

J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22

CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba,» y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.»

AGUAS DE VILLAHARTA

ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS

UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA

DISPEPSIAS Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de **Don Elias Cervelló**

Depósito general: Còrdoba-15, Leones 15

En Madrid, D. José María Moreno, Mayor, 93, y principales farmacias de España. Hay botellas de 0 38 y 0'75 de litro.

Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Administrador en Villaharta, don Juan Moreta.

Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

UNA EXPOSICION MAS,

UN TRIUNFO MAS.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la **Exposicion internacional de Salud de Lóndres** la

MEDALLA DE ORO

Suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina **SINGER** tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A pesetas 2'50 semanales.

CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 16.—CÓRDOBA

Gran fábrica de calzados de lujo

DE

FRANCISCO ROMERO

Letrados 19

CÓRDOBA

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES

DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, La Puda, etc., tan recomendados para la curacion de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores, se han traido directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquin Fuentes, calle San Fernando núm. 43, y en ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÒMAGO.

Medicacion eficáz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapenticias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; el autor, farmácia Globo, Tetuan, 20. Córdoba; señores Marquez y Urbano, Alfaros, 17.

Precio de 24 rs. cada frasco,

LA MERCED

CASA DE BAÑOS

BAJO LA DIRECCION DE SU PROPIETARIO

DON ENRIQUE HERNANDEZ

Plaza de las Doblas número 10,

y Campo de la Merced.

PRECIOS.

CLASES.	BAÑO SUELTOS	ABONO POR 10 baños	15 baños	20 baños
Baño de vapor ó ruso, con ropa	16 rs.	100 rs.	140 rs	160 rs.
Duchas de todas clases y baños naturales, frios ó calientes con ídem.	4 »	35 »	50 «	
Baños compuestos medicinales.	Precios convencionales.			

Las composiciones medicinales para obtener los baños compuestos, su pago es aparte y no dá derecho al uso de la ropa de la casa. Consúltese antes al médico el tiempo, número y graduacion del baño.

Horas: de 6 de la mañana en adelante.

Plaza de las Doblas 10, y Campo de la Merced.

EL POLO NORTE EN CORDOBA

FABRICA DE HIELO

situada en la fábrica de harinas de S. Rafael

detrás de la estación del ferro-carril.

Depósito al pormenor, calle de Almonas núm 17.

Hielo de superior calidad, tanto por su estraordinaria consistencia como por sus buenas condiciones higiénicas, á precios convencionales, dentro y fuera de la población.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de la Fábrica señor Cousinou (hijo en la misma.

Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán á domicilio dentro de la población.

Los talones devolviendo los envases, (porte pagado) deberán remitirse por correo.

Los no devueltos se cargarán en cuenta.

GRAN HOTEL COLON

HUELVA

Temporada de verano

Baños de mar en la Ría, en las playas de Torre-Humbría y en el Hotel.

Baños deducha.

Escursiones al célebre convento de la Rábida, Niebla y á las minas por los ferro-carriles de Rio-Tinto, Bustrón y Tehasis, y la nueva línea de Zfra á Huelva.

Sucursal, Hotel de Inglaterra en Rio-Tinto, abierto al público desde el 15 de Mayo.

AVISO

Hay coche bueno y cómodo que sale de la Estación de Marmolejo para las Ventas de Cárdenas y los baños de Fuencaliente, á precios convencionales, avisando con dos dias de anticipación al dueño de la Fonda de los Leones.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad, su eficácia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalibre para los males de piernas; del seno, heridas santiguas llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reutismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,

Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraidos junturas récias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan *solamente* en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford, Street, antes 533, Oxford Street, Lóndres.**

y se venden á 1s. 1 1|2d, 2s. 9d, 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

☞ Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si llevan la direccion, **53onesxford no 0 Street, Londón,** no caci3nlfa, is·

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sn-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris

DEPÓSITOS: *Cordova*: D. de Raya, V. de Avilès, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.

El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y quasi amara al Proto-Ioduro de hierro.

Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Las Personas que necesiten las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA

de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas,

Erupciones malignas,

Escrofulas,

Sifilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguer

CRÈME SIMON

NUEVO

Cold-Cream especial

Que Blanquea y Suaviza el Cutis

MARAVILLOSO

PARA LA

TOILETTE diaria

Soberano

*contra todas las Afecciones de la **Piel** ocasionadas por el **Sol**, las brisas del **Mar** o el **Frio**.*

De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.

SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

Antonio Carrasco, drogas, Ayuntamiento 10.

Se hace almoneda de varios muebles y otros efectos de casa en la calle de Santa Maria de Gracia número 98. 3—3

Se vende ó se arrienda al contado ó á plazos y libre de todo gravámen la huerta de "Don Marcos," en el alcor de la sierra, y á dos kilómetros de esta capital, compuesta de 17 fanegas de tierra, y de ellas diez de regadio, con una gran noria, y dos veneros abundantísimos, uno de ellos ferruginoso. Contiene naranjal y toda clase de frutales, 770 olivos vidueño de verdeo y una estensa alameda negra y blanca.

Tambien se arrienda dicho prédio para desde San Miguel en adelante. Para tratar, con su dueño en esta capital, Judería 8. 10—

Se vende una cómoda, una mesa de caoda y una dama de noche, todo en muy buen estado y arreglado de precio. Darán razón en la plazaela de Aladreros núm. 18. s4—

Se vende el esquilmo de uva de la hacienda de Vista-hermosa. Para tratar en la misma, ó en la plazuela de San Rafael núm. 12. s4—

La persona que desee un sustituto licenciado absoluto, para Cuba, puede pasar á la calle de San Hipólito núm. s4

AVISO AL PUBLICO.

Se compran muebles de todas clases hierro, metal, plomo y cobre. Tambien se venden en la misma casa tres estantes en buen uso. Plazuela de la Almagra núm. 6. s4—

Se arrienda un espacioso granero, en perfectas condiciones, en la calle Capuchinos núm. 4. En la misma casa darán razón. 5—

Pérdida. Se suplica á la persona que sepa el paradero de dos bueyes carreteros que el dia 22 del actual desaparecieron del cortijo de la Isla, término de Posadas, se sirva avisar á su dueño don Francisco Paez, vecino de aquella localidad, y será gratificada. s4—

AL PUBLICO.

En el despacho de carnes de cerdo de José Barea, calle del Toril, se vende carne de vaca y ternera de primera clase á 1 peseta y 32 céntimos el kilo, ó sea 20 céntimos menos del precio establecido en el último registro para las tablas reguladoras, hasta el próximo viernes. s4—

Se venden patatas de superior calidad á 3 1|2 reales arroba en la huerta de San Cayetano, y á 4 reales en la calle de la Espartería, tocinería de Tomás Cabrera. s4—

Se vende el castañar del Bañuelo para cortar en la menguante de Agosto próximo, y desde San Miguel del corriente año se arrienda para cabras el monte y pastos de Parrillas, El Desierto, lagar de Blanca, Las Pitas, haza de San Andrés, y lo señalado hasta ahora para este aprovechamiento en la Virgen de Gracia (Aguardentera). Para tratar, con don Rafael de Flores y Ubano, Encarnación 8. s4—

M.E.C.D. 2016